

## 4. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS TERRITORIALES: MODELOS ALTERNATIVOS.

El esfuerzo realizado en los apartados anteriores en relación al análisis, síntesis y de comprensión de la situación actual y tendencial de los factores que determinan la organización y funcionamiento territorial de Río Mula, Vega Alta del Segura y Oriental, ha permitido determinar cuáles son los elementos territoriales determinantes para su futuro.

En base al conocimiento de estos elementos, la formulación del Análisis de Alternativas se aborda principalmente como la búsqueda de soluciones alternativas eficaces y viables al esquema territorial de las áreas planificadas.

Este análisis se ha planteado como un proceso de selección basado en la idoneidad de las soluciones adoptadas.

Para ello, el proceso de formulación de alternativas, hasta la consecución del Modelo Propuesto, se ha estructurado en seis bloques sucesivos y complementarios:

**Definición de Escenarios Territoriales:** El primer elemento de la metodología ha consistido en la definición de los distintos escenarios territoriales identificados, derivados del Modelo Territorial Actual y Tendencial, realizado en apartados anteriores.

**Definición de Vectores Territoriales,** como elementos territoriales fundamentales para la articulación del territorio y su comprensión. Los Vectores Territoriales funcionan conceptualmente como la cara visible del modelo territorial, tratándose en definitiva de las señas de identidad gracias a las que se puede identificar la realidad territorial de las áreas planificadas.

**Análisis de Debilidades Territoriales:** Identificación de síntesis de los déficits territoriales del área planificada utilizando metodología DAFO. La utilización de estos elementos se hace gracias a la correlación existente entre los Vectores Territoriales y los déficits territoriales identificados, con el fin de proponer, a posteriori, soluciones alternativas.

**Análisis de Alternativas:** Una vez determinados los déficits a tratar, el análisis de alternativas ha consistido en la formulación de soluciones alternativas, y en el análisis de la viabilidad de las mismas. Este factor se ha conjugado con el grado de cumplimiento de las soluciones respecto de los criterios y objetivos generales de la Estrategia Territorial Europea, aprobada en Postdam en mayo de 1999, en Consejo Europeo de Ministros.

**Modelos Territoriales alternativos.** La relación territorial existente entre los distintos vectores se utiliza para buscar combinaciones entre alternativas. Esas combinaciones se hacen tomando en cuenta su idoneidad, su validez territorial y técnica, así como su coherencia conceptual.

**Modelo Territorial Propuesto.** La mejor combinación de alternativas se plasma en un Modelo Territorial, que por su validez pasará a ser el Modelo Territorial Propuesto.

### 4.1. Escenarios de base.

Se plantean de partida tres escenarios genéricos, derivados del Modelo Territorial Actual y Tendencial, cuyo análisis se ha realizado en el anterior apartado 3.

#### 4.1.1. Escenario tendencial.

Este escenario se basa en los siguientes elementos:

**Una mejora de las comunicaciones transversales en la parte norte del área planificada de la Vega Alta.**

**Un aumento paulatino de la condición de núcleos polarizadores de las ciudades de Mula y Cieza.**

**Pérdida de peso demográfico de los núcleos de la parte media de la Vega Alta.**

**Una cierta desconexión de la parte sur de la red de asentamientos de la Vega Alta del río Segura respecto de la ciudad de Cieza.**

**Un aumento de los conflictos por incompatibilidad de usos del suelo en zonas clasificadas como urbanizables.**

**Un aumento de los conflictos por la incompatibilidad de usos del suelo en el ámbito de lugares protegidos.**

**Un desplazamiento de las actividades industriales y residenciales de la Vega Alta del Segura alrededor de los bordes de la autovía A-30**

Este escenario –desarrollado ampliamente en el anterior apartado 3.2- no es aplicable ya que las problemáticas que derivan de su desarrollo plantean problemas que van contra las premisas de desarrollo territorial propugnadas por la Estrategia Territorial Europea, basadas en el desarrollo sostenible, en el desarrollo territorial complementario y equilibrado, en el fomento de los desarrollos endógenos de las áreas deprimidas, etc. Por todo ello, el escenario tendencial no se puede contemplar como válido.

#### 4.1.2. Escenario óptimo.

El escenario óptimo es otro escenario que las Directrices no pueden asumir, aunque debe dejarse claro que sí debe ser el punto de referencia gracias al cual se guía este Instrumento de Ordenación Territorial:

Para este caso, las tendencias de desarrollo del escenario se basan exclusivamente en la persecución de los objetivos óptimos para cada elemento del sistema: optimización de las dotaciones y equipamientos hasta alcanzar los niveles de satisfacción completa (índice del 100%), optimización de la explotación de los recursos naturales y culturales (desarrollo sostenible), modelo de explotación agropecuario optimizado (agricultura integral y ecológica), rentabilidad máxima de todas las inversiones públicas efectuadas, optimización de los sectores productivos hasta alcanzar niveles de producción del 100%, etc.

Como es evidente, los objetivos de estos escenarios, aunque inmejorables en sus resultados conceptuales, no son materialmente alcanzables dado el enorme cambio que significaría respecto de la situación actual y la enorme dificultad técnica, social, política y financiera a desplegar para conseguirlo. Se entiende que las propuestas efectuadas desde esas Directrices y Plan de Ordenación Territorial deben ser lo suficientemente realistas para poder llevarse a cabo bajo el riesgo de resultar estériles en el caso de no ser así.

#### 4.1.3. Escenario intermedio.

El objetivo de estas Directrices y Plan de Ordenación Territorial es, pues, el de conseguir la aplicación de un escenario de desarrollo territorial intermedio, huyendo de la tendencia identificada y poniendo como objetivo alcanzar al máximo grado de optimización.

Por ello, el escenario debe tener como objetivo alcanzar el escenario óptimo mediante la utilización en el mejor grado posible de los recursos propios, con el impedimento de la idoneidad de las soluciones, y las posibilidades técnicas, normativas y sociopolíticas del momento.

## 4.2. Vectores Territoriales.

Definidos como los elementos territoriales de síntesis fundamentales para la articulación del territorio y su comprensión, los Vectores Territoriales que definen la estructura básica del Modelo Territorial son:

**V.T.1.: Estructura y jerarquía de los asentamientos.**

**V.T.2.: Los ejes estructurantes.**

**V.T.3.: Las relaciones supracomarcas.**

**V.T.4.: La protección de espacios naturales y bienes culturales.**

**V.T.5.: Las Áreas y Subáreas funcionales.**

Los Modelos Territoriales Actual y Tendencial se han definido en base a esos elementos. Por ello, se ha considerado oportuno y técnicamente correcto desarrollar el Modelo Territorial Propuesto también sobre estos Vectores.

## 4.3. Análisis de debilidades y fortalezas territoriales. DAFO

El Análisis de debilidades territoriales se plantea como una herramienta de base para empezar la formulación de alternativas de Modelo Territorial.

Metodológicamente, el DAFO se ha utilizado en primer lugar para identificar los factores territoriales interventores en la configuración del Modelo Territorial imperante, y en segundo lugar para determinar los factores correspondientes a los déficits de los vectores territoriales.

Es, pues, el punto de partida para la formulación de alternativas, ya que éstas deberán aportar soluciones a los déficits generales, mientras que los factores territoriales negativos más concretos, local o técnicamente, se solucionaran mediante el articulado propuesto para las Directrices, así como a través de los objetivos operativos para las áreas funcionales y las actuaciones territoriales planteados en el Plan de Ordenación Territorial. Además, sólo los factores territoriales internos servirán a la formulación de alternativas, ya que los factores externos escapan al control y competencia de las Directrices y Plan de Ordenación Territorial.

La siguiente tabla recoge el conjunto de Factores Territoriales identificados (Fortalezas / Debilidades, Oportunidades / Amenazas), resaltando las debilidades utilizadas para la formulación de Alternativas:

Tabla 1: Análisis de Debilidades/Fortalezas, Oportunidades/Amenazas

Análisis de Debilidades/Fortalezas, Oportunidades/Amenazas
<b>Amenazas:</b>
<b>Elevada deuda pública que condiciona la inversión pública orientada hacia la ordenación territorial.</b>
<b>Disminución de los fondos europeos estructurales</b>
<b>Cambio difícilmente controlable de las condiciones para el desarrollo de sectores económicos relevantes: inmobiliario, energías renovables.</b>
<b>Excesiva demora en la finalización de grandes obras e infraestructuras (AVE, autovía Santomera-Yecla, programa AGUA)</b>
<b>Debilidad de las políticas ambientales y de paisaje frente a otras políticas sectoriales.</b>
<b>Oportunidades:</b>
<b>Consolidación de los instrumentos europeos para la ordenación del territorio.</b>
<b>Consolidación de los instrumentos para la gestión, conservación y ordenación del paisaje.</b>
<b>Reconocimiento institucional de los valores excepcionales del Valle de Ricote.</b>
<b>Reorientación sectorial de la actividad turística, impulsada por las administraciones implicadas.</b>
<b>Aumento paulatino del poder adquisitivo de la población regional.</b>
<b>Aumento de la población.</b>
<b>Incorporación de la Región de Murcia en los esquemas europeos de alta velocidad.</b>
<b>Consolidación del Arco Mediterráneo como espacio de elevado dinamismo.</b>

Debilidades:
<b>A. Derivadas del modelo poblacional y de crecimiento histórico</b> - Afección de infraestructuras en zonas inundables - Conflictos de compatibilización de usos industriales y residenciales - Desequilibrio en la distribución poblacional entre dos núcleos (Cieza y Mula) y el resto
<b>B. Derivados de la dinámica del modelo socioeconómico actual.</b> - Elevada dependencia del sector construcción con el sector residencial - Competitividad mejorable de los sectores industriales clave (roca ornamental, industria manufacturera) - Baja regeneración generacional del sector agropecuario - Nivel de renta inferior respecto de la media regional, salvo en los municipios de Ulea y Mula - Estructura agraria tradicional no adaptada a las exigencias del mercado actual y baja explotación de las posibilidades de la calidad diferenciada. - Debilitamiento del modelo demográfico: envejecimiento poblacional, bajo crecimiento vegetativo - Mayor nivel de desempleo respecto de la media regional
<b>C. Relacionados con conflictos por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.</b> -Nula integración paisajística de entornos industriales - Potencialidad de afecciones sobre zonas de interés botánico por cambios de usos del suelo - Vegetación de ribera prácticamente desaparecida, salvo pequeños reductos - Elevado aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos - Paulatino descenso de la calidad de las aguas subterráneas - Fragilidad de la fauna de mayor relevancia asociada a recursos hídricos - Impacto paisajístico de las explotaciones de roca ornamental - Lugares de la RN 2000 sin instrumentos de gestión y escaso desarrollo de los PORN ya aprobados - Sesgo hacia la protección de zonas montañosas forestales, particularmente en el caso de los ENP - Ausencia de deslinde del Dominio Público Hidráulico
<b>D. Relacionados con desequilibrios territoriales intercomarcales.</b> -Fuerte concentración de servicios y población en los núcleos de Cieza y Mula -Dotaciones deficientes en infraestructuras energéticas, tanto de transporte como de evacuación -Dotaciones deficientes de telecomunicación.
<b>E. Relacionados con desequilibrios territoriales supracomarcales</b> -Servicio de transporte ferroviario inexistente en la práctica -Abandono de modos de transporte históricos (vía del tren hacia el noroeste) -Conexión de escasa capacidad con la Provincia de Alicante -Dificultad de acceso directo al área del Guadentín desdeel área planificada del Río Mula -Conexión de escasa capacidad con el Altiplano desdeel área planificada Oriental
<b>F. Derivados de la planificación y gestión del territorio</b> -Desarrollo urbanístico en vegas -Escasa conservación de la arquitectura rural popular y valores etnológicos -Impacto visual y ambiental de las grandes vías de comunicación -Falta de política común en localización funcional -Falta de coordinación en el tratamiento de bordes entre planeamientos -Deficiente señalización turística: confusión en la imagen y grafismos empleados -Empleo excesivo de la figura del convenio urbanístico para el desarrollo de amplias zonas residenciales -Consideración aún mejorable del concepto de desarrollo sostenible en la

#### planificación turística (capacidad de carga, corrección de impactos, etc.)

Fortalezas
Importantes recursos energéticos renovables en las tres áreas.
Importantes recursos hídricos superficiales, tanto en volumen, como en calidad y relevancia ambiental.
Elevado interés faunístico y florístico de grandes áreas singulares de la tres áreas.
Buena conectividad de los lugares protegidos por Red Natura 2000 y ENP.
Vegas con suelos de alta capacidad agronómica.
Numerosos recursos paisajísticos y naturales de elevado valor e interés.
Desarrollo mayor del sector industrial respecto de la media regional
Importante sector agroindustrial, apoyado sobre una agricultura de regadío moderna
Fortaleza e importancia de la industria extractiva.
Buena estructuración del territorio gracias a los ejes de primer nivel
Relativa buena implementación de la sociedad de la información en las cabeceras municipales
Relativa buena dotación en centros sanitarios y asistenciales en las tres áreas, aunque con matizaciones.
Aumento paulatino de la eficiencia hídrica de los regadíos tradicionales.

La correlación territorial entre las debilidades resaltadas y los vectores territoriales definidos se grafía en la siguiente tabla, después de haber mejorado y detallado la definición de las primeras. Se ha añadido además la definición de los principales déficits territoriales identificados en las Áreas Funcionales.

**Tabla 2: Debilidades Territoriales**

Vectores territoriales	Debilidades territoriales
V.T.1. Estructura y jerarquía de asentamientos.	V.T.1.1. Desequilibrio en la distribución poblacional entre los dos núcleos de mayor importancia y el resto
	V.T.1.2. Fuerte concentración de servicios y población en los núcleos de Cieza y Mula
	V.T.1.3. Falta de política común en localización funcional
V.T.2. Los ejes estructurantes.	V.T.2.1. Servicio de transporte ferroviario inexistente en la práctica
	V.T.2.2. Debilidad de los ejes transversales. Fuerte dependencia de la red radial.
V.T.3. Las relaciones supracomarcal.	V.T.3.1. Dificultad de acceso directo al área del Guadalentín desde el área planificada del Río Mula
	V.T.3.2. Conexión de escasa capacidad con la Provincia de Alicante y con el Altiplano desde el área planificada Oriental.
V.T.4. La protección de los Espacios Naturales y bienes culturales.	V.T.4.1. Gestión deficitaria de los recursos naturales de elevado valor.
	V.T.4.2. Gestión del patrimonio histórico cultural mejorable.

Vectores territoriales	Debilidades territoriales
V.T.5. Las Áreas y Subáreas funcionales	V.T.5.1. Área A. Fuerte capitalidad de Mula, conflictos de compatibilidad entre planeamientos, conflictos de uso del territorio entre desarrollos urbanos e industriales y los usos agrícolas y recursos naturales.
	V.T.5.2. Área B. Falta de continuidad espacial de las figuras de protección, falta de instrumentos de gestión de los espacios de la RN2000, conflictos de usos entre lugares protegidos y usos residenciales e industria extractiva.
	V.T.5.3. Área C. Debilidad de los núcleos centrales del Valle (Ricote y Ojós), conflictos puntuales por el uso de los agrosistemas tradicionales de huerta, ausencia de instrumentos de gestión global del patrimonio natural y cultural del Valle de Ricote.
	V.T.5.4. Área D. Falta de complementariedad funcional entre las dos cabeceras municipales, conflictos por el uso del territorio y los desarrollos residenciales e industriales, dependencia demasiado acusada de los sectores económicos del mercado residencial.
	V.T.5.5. Área E. Conflictos territoriales entre desarrollos residenciales e industriales y la gestión y conservación de los recursos naturales, falta de políticas e instrumentos de valorización de los espacios esteparios, progresiva fragmentación de los paisajes y territorios por el desarrollo de infraestructuras de comunicación.

#### **4.4. Alternativas a las debilidades territoriales. Modelos territoriales alternativos.**

Hasta este punto del método de formulación, se han identificado los vectores territoriales que definen el esqueleto del Modelo y las debilidades vectoriales que afectan a la firmeza de ese esqueleto.

Corresponde ahora la definición de alternativas a los retos planteados, que permitan remediar las debilidades y fortalecer el Modelo de cara al futuro.

Se está pues en condiciones de programar la combinación adecuada de elementos para que el tratamiento territorial a aplicar en las tres áreas sea lo más eficaz y duradero posible.

Los Modelos Territoriales alternativos que se estudian a continuación se plantean como alternativas al tratamiento territorial que aportan las soluciones necesarias para que las tres Áreas vean asegurados su desarrollo socioeconómico, su bienestar social, y su riqueza ambiental, paisajística y cultural, todo enmarcado por los criterios fundamentales del Desarrollo Sostenible.

La concreción de los Modelos Territoriales alternativos se ha efectuado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Se valora para cada alternativa su viabilidad (viabilidad técnica, territorial, económica, sociopolítica, etc). La valoración se realiza en términos de de Baja, Media a Alta. Lógicamente, se trata de una valoración aproximada basada en el análisis de las componentes que intervendrían en la ejecución de la alternativa. Estas componentes fueron abordadas detalladamente en el apartado de Análisis y Diagnóstico Territorial de la situación actual y tendencial.**

**Además de la viabilidad, se evalúa el grado de cumplimiento que alcanza cada alternativa respecto de las orientaciones territoriales para las políticas de ordenación del territorio fijadas en el Estrategia Territorial Europea (Postdam, 1999). Se valora este aspecto en términos de Bajo, Medio a Alto.**

**Una vez realizada la valoración de estos criterios, la combinación de alternativas que configurará un modelo responde a criterios de coherencia territorial y teórica. Para ello se ha buscado la complementariedad entre alternativas y el equilibrio interno para cada vector. Se han excluido las alternativas menos coherentes y viables, cuya conexión territorial con otras alternativas no era posible.**

Claves para la interpretación de los modelos esquemáticos:

- \* Viabilidad: Viabilidad técnica, económica y sociopolítica.
- \* CCETE: Grado de cumplimiento de los criterios marcados por le Estrategia Territorial Europea (ETE, Postdam, 1999).
- \* V.T.x.: Vector Territorial (descrito en el apartado 4.2.).
- \* V.T.x.x.: Debilidad Territorial (descrita en el apartado 4.3.).
- \* V.T.x.x.SA.x.: Solución alternativa para la Debilidad Territorial indicada.
- \* V.T.x.x.SAT: Solución alternativa tendencial.

**Análisis de Alternativas. Esquema general.**

Vectores territoriales	Debilidades identificadas	Alternativas			Alternativa tendencial	Criterios ETE
<p><b>VT.1. Estructura y jerarquía de los asentamientos</b></p>	<p><b>VT.1.1. Desequilibrio en la distribución poblacional entre los dos núcleos de mayor importancia y el resto</b></p> <p><b>VT.1.2. Fuerte concentración de servicios y población en los núcleos de Cieza y Mula</b></p> <p><b>VT.1.3. Falta de política común en localización funcional</b></p>	<p>V.T.1.1.SA.1 El desequilibrio demográfico entre Cieza y Mula y las demás capitales municipales se limita gracias a la mejora de la distribución</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</p>	<p>V.T.1.1.SA.2. El afianzamiento demográfico de Cieza y Mula garantiza su papel como motores demográficos de las comarcas.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</p>	<p>V.T.1.1.SA.3. Búsqueda del equilibrio demográfico gracias a la distribución y reparto funcional (poliocentrismo)</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.1.1.SAT. Aumento de los desequilibrios y concentración demográfica y funcional a favor de Cieza y Mula.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</p>	<p><b>V.T.1.1. ETE</b></p> <p>"Mantenimiento de una oferta de base en equipamientos y servicios en los pequeños núcleos rurales, en particular en las zonas rurales en declive."</p> <p>"Promoción de las redes profesionales entre las pequeñas y medianas empresas del medio urbano y del medio rural."</p> <p>"Un acercamiento integrado para mejorar la conexión con las redes de transporte y de conocimiento."</p> <p><b>V.T.1.2. ETE</b></p> <p>"Desarrollo del policentrismo: un concepto para una mejor accesibilidad."</p> <p>"Uso eficaz y duradero de las infraestructuras."</p> <p><b>V.T.1.3. ETE</b></p> <p>"Promoción de estrategias de desarrollo diversificada, aceptada a los potenciales endógenos de las zonas rurales y permitiendo un desarrollo endógeno (incluso la promoción de la multifuncionalidad de la agricultura). Apoyo a las regiones rurales gracias a la enseñanza, la formación y la creación de empleo fuera del sector agrícola."</p> <p>"Uso del potencial de las energías renovables en zonas urbanas y rurales respetando los contextos regionales y locales, en particular para el patrimonio natural y cultural."</p> <p>"Explotación de los potenciales de desarrollo de formas de turismo más respetuosas con el medio ambiente."</p>
<p><b>VT.2. Ejes Estructurantes</b></p>	<p><b>VT.2.1. Servicio de transporte ferroviario inexistente en la práctica</b></p> <p><b>VT.2.2. Debilidad de los ejes transversales. Fuerte dependencia de la red radial</b></p>	<p>V.T.2.1.SA.1. Mantener el servicio de cercanías en la línea actual y AVC en línea nueva</p> <p>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</p>	<p>V.T.2.1.SA.2. Supresión de servicios de cercanía, y transformación de línea convencional a línea de alta velocidad.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.2.1.SA.3. Supresión de servicios en estaciones intermedias, y reagrupamiento en la plataforma multimodal de Murcia.</p> <p>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</p>	<p>V.T.2.1.SAT. Mejora de línea convencional, y mantenimiento de la estación de Cieza como plataforma inútil en la práctica.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</p>	<p><b>V.T.1.2. ETE</b></p> <p>"Refuerzo de un sistema policéntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p> <p><b>V.T.3.1. ETE</b></p> <p>"Desarrollo del policentrismo: un concepto para una mejor accesibilidad."</p> <p>"En lo que concierne las dimensiones interregionales y transnacionales, los principales elementos son los intercambios de experiencias y aprendizajes mutuos. Ya no se trata de conciliar intereses en el marco de una cooperación, pero de evaluar y de transmitir experiencias relativas a la relación ciudad-zona rural o proyectos e iniciativas concretas."</p> <p><b>V.T.3.2. ETE</b></p> <p>"Refuerzo de un sistema policéntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p>
<p><b>VT.3. Relaciones Supracomarciales</b></p>	<p><b>VT.3.1. Dificultad de acceso directo a la Comarca del Guadalentín desde la Comarca del Río Mula</b></p> <p><b>VT.3.2. Conexión de escasa capacidad con la Provincia de Alicante y con la Comarca del Altiplano desde la</b></p>	<p>V.T.3.1.SA.1. Mejora de enlace viario entre las dos comarcas, por Pliego</p> <p>Viabilidad: Media / CCETE: Medio</p>	<p>V.T.3.1.SA.2. Mejora de eje secundario por Librilla.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</p>	<p>V.T.3.1.SA.3. Solución combinada multimodal: red ferroviaria hacia el Noroeste desde Murcia y enlace con corredor Guadalentín.</p> <p>Viabilidad: Baja / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.3.1.SAT. Reforzamiento del transporte viario radial como modo único de comunicación entre esos dos espacios separados.</p> <p>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</p>	<p><b>V.T.4.1. ETE</b></p> <p>"Desarrollo de las redes ecológicas europeas, con las propuestas en la Red Natura 2000, incluidas las necesarias conexiones entre los espacios naturales y las zonas protegidas de importancia regional, nacional, transnacional y comunitaria."</p> <p>"Tomar en consideración el mantenimiento de la biodiversidad en las políticas, como lo prevé la estrategia comunitaria para la biodiversidad."</p> <p>"Elaboración de estrategias integradas de desarrollo espacial para las zonas protegidas, las zonas ecológicamente sensibles y las zonas de elevada biodiversidad tales como las zonas costeras, las zonas de montaña y las zonas húmedas, mediante el equilibrio entre protección y desarrollo basado en estudios de impacto territorial y ambiental y con la participación de los agentes implicados."</p> <p>"Uso reforzado de los instrumentos económicos en la valoración ecológica de las zonas protegidas y zonas ecológicamente sensibles."</p> <p>"Elaboración de estrategias a escalas locales, regionales y transnacionales para la gestión de riesgos en las zonas afectadas por catástrofes naturales."</p> <p>"Conservación y desarrollo creativo de los paisajes culturales de gran valor histórico, cultural, estético y ecológico."</p> <p>"Rehabilitación creativa de los paisajes que han sufrido intervenciones humanas, incluidas medidas de transformación agrícola-forestal."</p> <p><b>V.T.4.2. ETE</b></p> <p>"Valorización de los paisajes culturales en el marco de estrategias integradas de desarrollo espacial."</p> <p>"Mejora de la coordinación de las medidas de desarrollo que afectan a los paisajes."</p> <p>"Desarrollo de estrategias integradas para la protección del patrimonio cultural amenazado o degradado, incluido el desarrollo de instrumentos para evaluar los factores de riesgos y para abordar las situaciones de crisis."</p> <p>"Conservación y ordenación creativa de los conjuntos urbanos que merecen protección."</p> <p>"Promoción de una arquitectura contemporánea de alta calidad."</p> <p>"Sensibilización hacia el hecho de que la política de desarrollo urbano y espacial de hoy contribuye al patrimonio cultural de las generaciones venideras."</p>
<p><b>VT.4. Protección de espacios naturales y bienes culturales</b></p>	<p><b>VT.4.1. Gestión deficitaria de los recursos naturales de elevado valor.</b></p> <p><b>VT.4.2. Gestión del patrimonio histórico cultural mejorable.</b></p>	<p>V.T.4.1.SA.1. Desarrollo formal de planes de gestión de lugares de la Red Natura 2000.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.4.1.SA.2. Desarrollo de Enp al amparo de la Ley 4/92</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.4.1.SA.3. Diseño de una estrategia de conservación basada en normativa reguladora.</p> <p>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</p>	<p>V.T.4.1.SAT. Desarrollo desigual de los planes de gestión según el tipo de lugar protegido.</p> <p>Viabilidad: Baja / CCETE: Bajo</p>	<p><b>V.T.4.1. ETE</b></p> <p>"Valorización de los paisajes culturales en el marco de estrategias integradas de desarrollo espacial."</p> <p>"Mejora de la coordinación de las medidas de desarrollo que afectan a los paisajes."</p> <p>"Desarrollo de estrategias integradas para la protección del patrimonio cultural amenazado o degradado, incluido el desarrollo de instrumentos para evaluar los factores de riesgos y para abordar las situaciones de crisis."</p> <p>"Conservación y ordenación creativa de los conjuntos urbanos que merecen protección."</p> <p>"Promoción de una arquitectura contemporánea de alta calidad."</p> <p>"Sensibilización hacia el hecho de que la política de desarrollo urbano y espacial de hoy contribuye al patrimonio cultural de las generaciones venideras."</p>

**Análisis de Alternativas. Modelo Territorial 1**

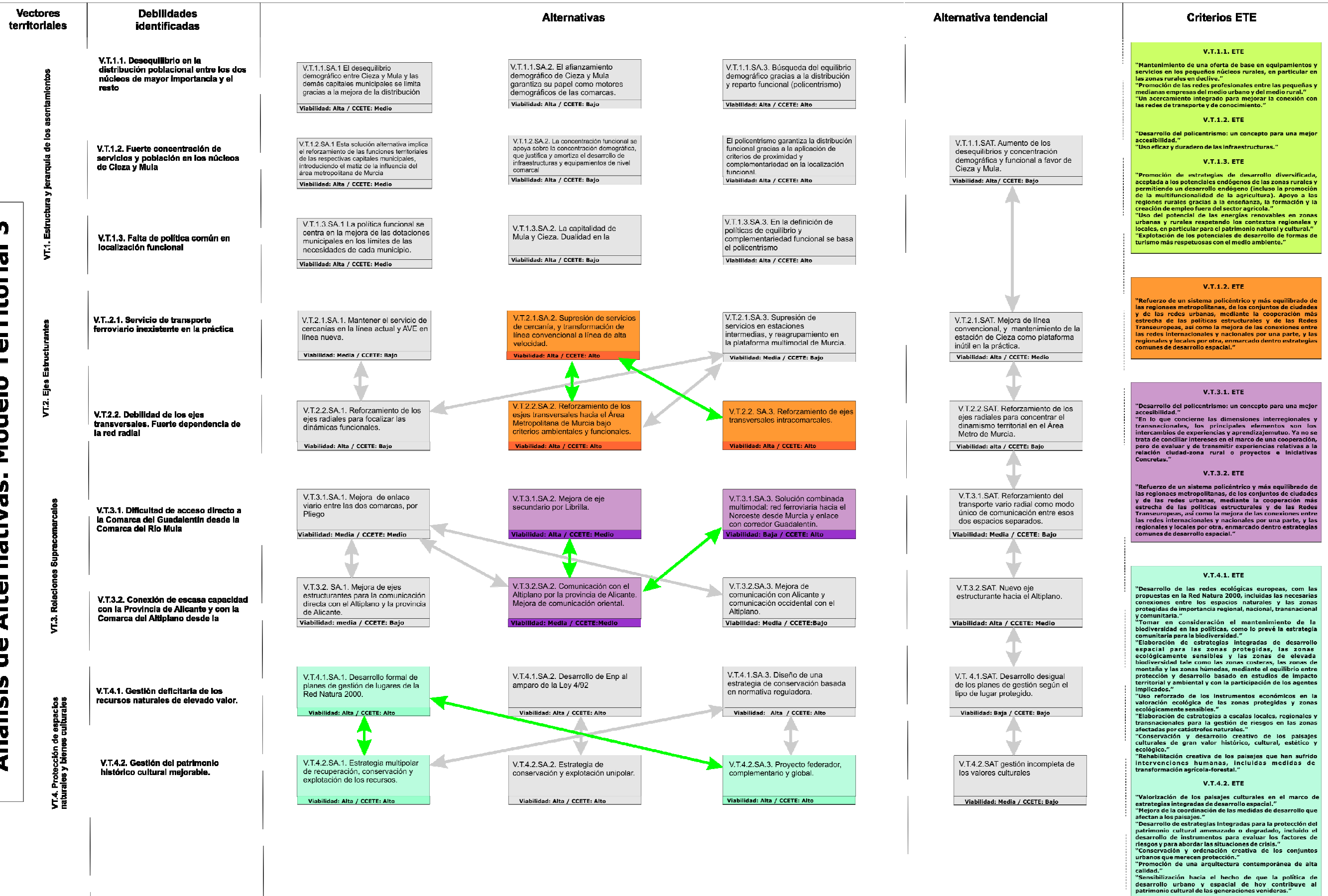
Vectores territoriales	Debilidades identificadas	Alternativas			Alternativa tendencial	Criterios ETE
VT.1. Estructura y jerarquía de los asentamientos	VT.1.1. Desequilibrio en la distribución poblacional entre los dos núcleos de mayor importancia y el resto	V.T.1.1.SA.1 El desequilibrio demográfico entre Cieza y Mula y las demás capitales municipales se limita gracias a la mejora de la distribución <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.1.SA.2. El afianzamiento demográfico de Cieza y Mula garantiza su papel como motores demográficos de las comarcas. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.1.1.SA.3. Búsqueda del equilibrio demográfico gracias a la distribución y reparto funcional (poli-centrismo) <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.1.1.SAT. Aumento de los desequilibrios y concentración demográfica y funcional a favor de Cieza y Mula. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	<p><b>V.T.1.1. ETE</b> "Mantenimiento de una oferta de base en equipamientos y servicios en los pequeños núcleos rurales, en particular en las zonas rurales en declive." "Promoción de las redes profesionales entre las pequeñas y medianas empresas del medio urbano y del medio rural." "Un acercamiento integrado para mejorar la conexión con las redes de transporte y de conocimiento."</p> <p><b>V.T.1.2. ETE</b> "Desarrollo del poli-centrismo: un concepto para una mejor accesibilidad." "Uso eficaz y duradero de las infraestructuras."</p> <p><b>V.T.1.3. ETE</b> "Promoción de estrategias de desarrollo diversificada, aceptada a los potenciales endógenos de las zonas rurales y permitiendo un desarrollo endógeno (incluso la promoción de la multifuncionalidad de la agricultura). Apoyo a las regiones rurales gracias a la enseñanza, la formación y la creación de empleo fuera del sector agrícola." "Uso del potencial de las energías renovables en zonas urbanas y rurales respetando los contextos regionales y locales, en particular para el patrimonio natural y cultural." "Explotación de los potenciales de desarrollo de formas de turismo más respetuosas con el medio ambiente."</p>
	VT.1.2. Fuerte concentración de servicios y población en los núcleos de Cieza y Mula	V.T.1.2.SA.1 Esta solución alternativa implica el reforzamiento de las funciones territoriales de las respectivas capitales municipales, introduciendo el matiz de la influencia del área metropolitana de Murcia <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.2.SA.2. La concentración funcional se apoya sobre la concentración demográfica, que justifica y amortiza el desarrollo de infraestructuras y equipamientos de nivel comarcal <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	El poli-centrismo garantiza la distribución funcional gracias a la aplicación de criterios de proximidad y complementariedad en la localización funcional. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>		<p><b>V.T.1.2. ETE</b> "Desarrollo del poli-centrismo: un concepto para una mejor accesibilidad." "Uso eficaz y duradero de las infraestructuras."</p> <p><b>V.T.1.3. ETE</b> "Promoción de estrategias de desarrollo diversificada, aceptada a los potenciales endógenos de las zonas rurales y permitiendo un desarrollo endógeno (incluso la promoción de la multifuncionalidad de la agricultura). Apoyo a las regiones rurales gracias a la enseñanza, la formación y la creación de empleo fuera del sector agrícola." "Uso del potencial de las energías renovables en zonas urbanas y rurales respetando los contextos regionales y locales, en particular para el patrimonio natural y cultural." "Explotación de los potenciales de desarrollo de formas de turismo más respetuosas con el medio ambiente."</p>
	VT.1.3. Falta de política común en localización funcional	V.T.1.3.SA.1 La política funcional se centra en la mejora de las dotaciones municipales en los límites de las necesidades de cada municipio. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.3.SA.2. La capitalidad de Mula y Cieza. Dualidad en la <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.1.3.SA.3. En la definición de políticas de equilibrio y complementariedad funcional se basa el poli-centrismo <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>		<p><b>V.T.1.2. ETE</b> "Refuerzo de un sistema poli-céntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p>
VT.2. Ejes Estructurantes	VT.2.1. Servicio de transporte ferroviario inexistente en la práctica	V.T.2.1.SA.1. Mantener el servicio de cercanía en la línea actual y AVE en línea nueva <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.1.SA.2. Supresión de servicios de cercanía, y transformación de línea convencional a línea de alta velocidad. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.1.SA.3. Supresión de servicios intermedios, y reagrupamiento en la plataforma multimodal de Murcia. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.1.SAT. Mejora de línea convencional, y mantenimiento de la estación de Cieza como plataforma inútil en la práctica. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	<p><b>V.T.2.1. ETE</b> "Refuerzo de un sistema poli-céntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p>
	VT.2.2. Debilidad de los ejes transversales. Fuerte dependencia de la red radial	V.T.2.2.SA.1. Reforzamiento de los ejes radiales para focalizar las dinámicas funcionales. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.2.SA.2. Reforzamiento de los ejes transversales hacia el Área Metropolitana de Murcia bajo criterios ambientales y funcionales. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.2.SA.3. Reforzamiento de ejes transversales intracomarcales. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.2.SAT. Reforzamiento de los ejes radiales para concentrar el dinamismo territorial en el Área Metro de Murcia. <i>Viabilidad: alta / CCETE: Bajo</i>	<p><b>V.T.2.2. ETE</b> "Refuerzo de un sistema poli-céntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p>
	VT.2.3. Dificultad de acceso directo a la Comarca del Guadalentín desde la Comarca del Río Mula	V.T.2.3.SA.1. Mejora de enlace viario entre las dos comarcas, por Pliego <i>Viabilidad: Media / CCETE: Medio</i>	V.T.2.3.SA.2. Mejora de eje secundario por Librilla. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.2.3.SA.3. Solución combinada multimodal: red ferroviaria hacia el Noroeste desde Murcia y enlace con corredor Guadalentín. <i>Viabilidad: Baja / CCETE: Alto</i>	V.T.2.3.SAT. Reforzamiento del transporte viario radial como modo único de comunicación entre esos dos espacios separados. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	<p><b>V.T.2.3.1. ETE</b> "Desarrollo del poli-centrismo: un concepto para una mejor accesibilidad." "En lo que concierne las dimensiones interregionales y transnacionales, los principales elementos son los intercambios de experiencias y aprendizajes mutuos. Ya no se trata de conciliar intereses en el marco de una cooperación, pero de evaluar y de transmitir experiencias relativas a la relación ciudad-zona rural o proyectos e iniciativas concretas."</p> <p><b>V.T.2.3.2. ETE</b> "Refuerzo de un sistema poli-céntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."</p>
VT.3. Relaciones Supracomarciales	VT.3.2. Conexión de escasa capacidad con la Provincia de Alicante y con la Comarca del Altiplano desde la	V.T.3.2.SA.1. Mejora de ejes estructurantes para la comunicación directa con el Altiplano y la provincia de Alicante. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.3.2.SA.2. Comunicación con el Altiplano por la provincia de Alicante. Mejora de comunicación oriental. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Medio</i>	V.T.3.2.SA.3. Mejora de comunicación con Alicante y comunicación occidental con el Altiplano. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.3.2.SAT. Nuevo eje estructurante hacia el Altiplano. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	<p><b>V.T.3.2. ETE</b> "Desarrollo de las redes ecológicas europeas, con las propuestas en la Red Natura 2000, incluidas las necesarias conexiones entre los espacios naturales y las zonas protegidas de importancia regional, nacional, transnacional y comunitaria." "Tomar en consideración el mantenimiento de la biodiversidad en las políticas, como lo prevé la estrategia comunitaria para la biodiversidad." "Elaboración de estrategias integradas de desarrollo espacial para las zonas protegidas, las zonas ecológicamente sensibles y las zonas de elevada biodiversidad tales como las zonas costeras, las zonas de montaña y las zonas húmedas, mediante el equilibrio entre protección y desarrollo basado en estudios de impacto territorial y ambiental y con la participación de los agentes implicados." "Uso reforzado de los instrumentos económicos en la valoración ecológica de las zonas protegidas y zonas ecológicamente sensibles." "Elaboración de estrategias a escalas locales, regionales y transnacionales para la gestión de riesgos en las zonas afectadas por catástrofes naturales." "Conservación y desarrollo creativo de los paisajes culturales de gran valor histórico, cultural, estético y ecológico." "Rehabilitación creativa de los paisajes que han sufrido intervenciones humanas, incluidas medidas de transformación agrícola-forestal."</p>
	VT.4.1. Gestión deficitaria de los recursos naturales de elevado valor.	V.T.4.1.SA.1. Desarrollo formal de planes de gestión de lugares de la Red Natura 2000. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SA.2. Desarrollo de Enp al amparo de la Ley 4/92 <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SA.3. Diseño de una estrategia de conservación basada en normativa reguladora. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SAT. Desarrollo desigual de los planes de gestión según el tipo de lugar protegido. <i>Viabilidad: Baja / CCETE: Bajo</i>	<p><b>V.T.4.1. ETE</b> "Valorización de los paisajes culturales en el marco de estrategias integradas de desarrollo espacial." "Mejora de la coordinación de las medidas de desarrollo que afectan a los paisajes." "Desarrollo de estrategias integradas para la protección del patrimonio cultural amenazado o degradado, incluido el desarrollo de instrumentos para evaluar los factores de riesgos y para abordar las situaciones de crisis." "Conservación y ordenación creativa de los conjuntos urbanos que merecen protección." "Promoción de una arquitectura contemporánea de alta calidad." "Sensibilización hacia el hecho de que la política de desarrollo urbano y espacial de hoy contribuye al patrimonio cultural de las generaciones venideras."</p>
VT.4. Protección de espacios naturales y bienes culturales	VT.4.2. Gestión del patrimonio histórico cultural mejorable.	V.T.4.2.SA.1. Estrategia multipolar de recuperación, conservación y explotación de los recursos. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SA.2. Estrategia de conservación y explotación unipolar. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SA.3. Proyecto federador, complementario y global. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SAT. gestión incompleta de los valores culturales <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	<p><b>V.T.4.2. ETE</b> "Valorización de los paisajes culturales en el marco de estrategias integradas de desarrollo espacial." "Mejora de la coordinación de las medidas de desarrollo que afectan a los paisajes." "Desarrollo de estrategias integradas para la protección del patrimonio cultural amenazado o degradado, incluido el desarrollo de instrumentos para evaluar los factores de riesgos y para abordar las situaciones de crisis." "Conservación y ordenación creativa de los conjuntos urbanos que merecen protección." "Promoción de una arquitectura contemporánea de alta calidad." "Sensibilización hacia el hecho de que la política de desarrollo urbano y espacial de hoy contribuye al patrimonio cultural de las generaciones venideras."</p>

**Análisis de Alternativas. Modelo Territorial 2**

Vectores territoriales	Debilidades identificadas	Alternativas			Alternativa tendencial	Criterios ETE
VT.1. Estructura y jerarquía de los asentamientos	<b>V.T.1.1. Desequilibrio en la distribución poblacional entre los dos núcleos de mayor importancia y el resto</b>	V.T.1.1.SA.1 El desequilibrio demográfico entre Cieza y Mula y las demás capitales municipales se limita gracias a la mejora de la distribución <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.1.SA.2. El afianzamiento demográfico de Cieza y Mula garantiza su papel como motores demográficos de las comarcas. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.1.1.SA.3. Búsqueda del equilibrio demográfico gracias a la distribución y reparto funcional (policentrismo) <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>		<b>V.T.1.1. ETE</b> "Mantenimiento de una oferta de base en equipamientos y servicios en los pequeños núcleos rurales, en particular en las zonas rurales en declive." "Promoción de las redes profesionales entre las pequeñas y medianas empresas del medio urbano y del medio rural." "Un acercamiento integrado para mejorar la conexión con las redes de transporte y de conocimiento."
	<b>V.T.1.2. Fuerte concentración de servicios y población en los núcleos de Cieza y Mula</b>	V.T.1.2.SA.1 Esta solución alternativa implica el reforzamiento de las funciones territoriales de las respectivas capitales municipales, introduciendo el matiz de la influencia del área metropolitana de Murcia <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.2.SA.2. La concentración funcional se apoya sobre la concentración demográfica, que justifica y actualiza el desarrollo de infraestructuras y equipamientos de nivel comercial <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	El policentrismo garantiza la distribución funcional gracias a la aplicación de criterios de proximidad y complementariedad en la localización funcional <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.1.1.SAT. Aumento de los desequilibrios y concentración demográfica y funcional a favor de Cieza y Mula. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	<b>V.T.1.2. ETE</b> "Desarrollo del policentrismo: un concepto para una mejor accesibilidad." "Uso eficaz y duradero de las infraestructuras." <b>V.T.1.3. ETE</b> "Promoción de estrategias de desarrollo diversificada, aceptada a los potenciales endógenos de las zonas rurales y permitiendo un desarrollo endógeno (Incluso la promoción de la multifuncionalidad de la agricultura). Apoyo a las regiones rurales gracias a la enseñanza, la formación y la creación de empleo fuera del sector agrícola." "Uso del potencial de las energías renovables en zonas urbanas y rurales respetando los contextos regionales y locales, en particular para el patrimonio natural y cultural." "Explotación de los potenciales de desarrollo de formas de turismo más respetuosas con el medio ambiente."
	<b>V.T.1.3. Falta de política común en localización funcional</b>	V.T.1.3.SA.1 La política funcional se centra en la mejora de las dotaciones municipales en los límites de las necesidades de cada municipio. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.1.3.SA.2. La capitalidad de Mula y Cieza. Dualidad en la <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.1.3.SA.3. En la definición de políticas de equilibrio y complementariedad funcional se basa el policentrismo <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>		
VT.2. Ejes Estructurantes	<b>V.T.2.1. Servicio de transporte ferroviario inexistente en la práctica</b>	V.T.2.1.SA.1. Mantener el servicio de cercanías en la línea actual y AVE en línea nueva. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.1.SA.2. Supresión de servicios de cercanía, y transformación de línea convencional a línea de alta velocidad. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.1.SA.3. Supresión de servicios en estaciones intermedias, y reagrupamiento en la plataforma multimodal de Murcia. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.1.SAT. Mejora de línea convencional, y mantenimiento de la estación de Cieza como plataforma inútil en la práctica. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	<b>V.T.1.2. ETE</b> "Refuerzo de un sistema policéntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."
	<b>V.T.2.2. Debilidad de los ejes transversales. Fuerte dependencia de la red radial</b>	V.T.2.2.SA.1. Reforzamiento de los ejes radiales para focalizar las dinámicas funcionales. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Bajo</i>	V.T.2.2.SA.2. Reforzamiento de los ejes transversales hacia el Área Metropolitana de Murcia bajo criterios ambientales y funcionales. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.2.SA.3. Reforzamiento de ejes transversales intracomarcas. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.2.2.SAT. Reforzamiento de los ejes radiales para concentrar el dinamismo territorial en el Área Metro de Murcia. <i>Viabilidad: alta / CCETE: Bajo</i>	<b>V.T.3.1. ETE</b> "Desarrollo del policentrismo: un concepto para una mejor accesibilidad." "En lo que concierne las dimensiones interregionales y transnacionales, los principales elementos son los intercambios de experiencias y aprendizaje mutuo. Ya no se trata de conciliar intereses en el marco de una cooperación, pero de evaluar y de transmitir experiencias relativas a la relación ciudad-zona rural o proyectos e iniciativas concretas." <b>V.T.3.2. ETE</b> "Refuerzo de un sistema policéntrico y más equilibrado de las regiones metropolitanas, de los conjuntos de ciudades y de las redes urbanas, mediante la cooperación más estrecha de las políticas estructurales y de las Redes Transeuropeas, así como la mejora de las conexiones entre las redes internacionales y nacionales por una parte, y las regionales y locales por otra, enmarcado dentro estrategias comunes de desarrollo espacial."
	VT.3. Relaciones Supracomarcas	<b>V.T.3.1. Dificultad de acceso directo a la Comarca del Guadalentín desde la Comarca del Río Mula</b>	V.T.3.1.SA.1. Mejora de enlace viario entre las dos comarcas, por Pliego <i>Viabilidad: Media / CCETE: Medio</i>	V.T.3.1.SA.2. Mejora de eje secundario por Librilla. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Medio</i>	V.T.3.1.SA.3. Solución combinada multimodal: red ferroviaria hacia el Noroeste desde Murcia y enlace con corredor Guadalentín. <i>Viabilidad: Baja / CCETE: Alto</i>	V.T.3.1.SAT. Reforzamiento del transporte viario radial como modo único de comunicación entre esos dos espacios separados. <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>
VT.4. Protección de espacios naturales y bienes culturales	<b>V.T.4.1. Gestión deficitaria de los recursos naturales de elevado valor.</b>	V.T.4.1.SA.1. Desarrollo formal de planes de gestión de lugares de la Red Natura 2000. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SA.2. Desarrollo de Enp al amparo de la Ley 4/92 <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SA.3. Diseño de una estrategia de conservación basada en normativa reguladora. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.1.SAT. Desarrollo desigual de los planes de gestión según el tipo de lugar protegido. <i>Viabilidad: Baja / CCETE: Bajo</i>	
	<b>V.T.4.2. Gestión del patrimonio histórico cultural mejorable.</b>	V.T.4.2.SA.1. Estrategia multipolar de recuperación, conservación y explotación de los recursos. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SA.2. Estrategia de conservación y explotación unipolar. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SA.3. Proyecto federador, complementario y global. <i>Viabilidad: Alta / CCETE: Alto</i>	V.T.4.2.SAT. Gestión incompleta de los valores culturales <i>Viabilidad: Media / CCETE: Bajo</i>	



**Análisis de Alternativas. Modelo Territorial 3**



De esta forma, las distintas combinaciones de alternativas, ilustradas en las matrices anteriores, permite la identificación de los siguientes Modelos Territoriales Alternativos.

Modelos Territoriales Alternativos
<b>Modelo Territorial 1: Capitalidad y comarcalización</b>
<b>Modelo Territorial 2: Afirmación funcional y creación de un espacio de transición</b>
<b>Modelo Territorial 3: Armonización territorial, acercamientos históricos, afianzamiento supraregional e hitos de desarrollo</b>
<b>Modelo Territorial 4. Tendencial.</b>

Al final de cada análisis de Modelo Territorial Alternativo, se determina la viabilidad general de los mismos como sigue:

#### Modelo Territorial Alternativo 1

Alternativa	Viabilidad	CCETE
V.T.1.1.SA.1	Alta	Medio
V.T.1.2.SA.1	Alta	Medio
V.T.1.3.SA.1	Alta	Medio
V.T.2.1.SA.3	Media	Bajo
V.T.2.2.SA.1/SA.2	Alta	Medio
V.T.3.1.SA.1.	Media	Bajo
V.T.3.2.SA.2.	Media	Medio
V.T.4.1.SA.3.	Alta	Alta
V.T.4.2.SA.1/SA3.	Alta	Alta
<b>Valor global</b>	<b>Media/Alta</b>	<b>Medio</b>

#### Modelo Territorial Alternativo 2

Alternativa	Viabilidad	CCETE
V.T.1.1.SA.2	Alta	Bajo
V.T.1.2.SA.2	Alta	Bajo
V.T.1.3.SA.2	Alta	Bajo
V.T.2.1.SA.2	Media	Bajo
V.T.2.2.SA.1	Alta	Bajo
V.T.3.1.SA.1	Media	Bajo
V.T.3.2.SA.1./SA.2.	Media	Medio/Bajo
V.T.4.1.SA.1.	Alta	Alto
V.T.4.2.SA.2.	Alta	Alto
<b>Valor global</b>	<b>Media/Alta</b>	<b>Bajo/Medio</b>

#### Modelo Territorial Alternativo 3

Alternativa	Viabilidad	CCETE
V.T.1.1.SA.3.	Alta	Alto
V.T.1.2.SA.3.	Alta	Alto
V.T.1.3.SA.3.	Alta	Alto
V.T.2.1.SA.1.	Alta	Alto
V.T.2.2.SA.1./SA.3.	Alta	Medio/Alto
V.T.3.1.SA.2./SA.3.	Medio	Medio/Alto
V.T.3.2.SA.2.	Media	Medio
V.T.4.1.SA.1.	Alta	Alto
V.T.4.2.SA.1./SA.3.	Alta	Alto
<b>Valor global</b>	<b>Alta</b>	<b>Alto</b>

### Modelo Territorial Tendencial

Alternativa	Viabilidad	CCETE
V.T.1.1.SAT	Alta	Bajo
V.T.1.2.SAT	Alta	Bajo
V.T.1.3.SAT	Alta	Bajo
V.T.2.1. SAT	Alta	Medio
V.T.2.2.SAT	Alta	Bajo
V.T.3.1.SAT	Media	Bajo
V.T.3.2.SAT.	Alta	Medio
V.T.4.1.SAT	Baja	Bajo
V.T.4.2.SAT.	Media	Bajo
<b>Valor global</b>	<b>Media/Alta</b>	<b>Bajo</b>

### Interpretación de significado de las alternativas manejadas.

V.T.1.1.SA.1.	El desequilibrio demográfico entre Cieza y Mula y las demás capitales municipales se limita gracias a la mejora de la distribución funcional, lo que mejora la fijación de la población.
V.T.1.1.SA.2.	El afianzamiento demográfico de Cieza y Mula garantiza su papel como motores demográficos.
V.T.1.1.SA.3.	Búsqueda del equilibrio demográfico gracias a la distribución y reparto funcional (policentrismo)
V.T.1.2.SA.1.	Esta solución alternativa implica el reforzamiento de las funciones territoriales de las respectivas capitales municipales, introduciendo el matiz de la influencia del área metropolitana de Murcia.
V.T.1.2.SA.2.	La concentración funcional se apoya sobre la concentración demográfica, que justifica y amortiza el desarrollo de infraestructuras y equipamientos de nivel comarcal.
V.T.1.2.SA.3.	el policentrismo garantiza la distribución funcional gracias a la aplicación de criterios de proximidad y complementariedad en la localización funcional.
V.T.1.3.SA.1.	La política funcional se centra en la mejora de las dotaciones municipales en los límites de las necesidades de cada municipio
V.T.1.3.SA.2.	Capitalidad de Mula y Cieza afianzada, no garantiza de policentrismo a nivel comarcal.
V.T.1.3.SA.3.	En la definición de políticas de equilibrio y complementariedad funcional se basa el policentrismo.
V.T.2.1.SA.1.	Esta alternativa mantiene la situación actual y los compromisos adquiridos: mantenimiento de los servicios de cercanía en la plataforma existente y el desarrollo de una nueva línea de AVE.
V.T.2.1.SA.2.	Esta alternativa busca la rentabilidad de las infraestructuras existentes, suprimiendo el servicio de cercanías para dejar libre la plataforma actual para el nuevo servicio de AVE.
V.T.2.1.SA.3.	Se busca una solución combinada, en la que el reagrupamiento de los servicios

multimodales en el Área Metropolitana de Murcia permite un acceso múltiple a los núcleos de las tres áreas.

V.T.2.2.SA.1.	Los ejes radiales, desde Murcia, se utilizarán como ejes para la difusión lateral de los dinamos demográficos y económicos.
V.T.2.2.SA.2.	El reforzamiento de los ejes transversales hacia el Área Metropolitana de Murcia mejora las comunicaciones intercomarcales, a la vez que evita concentración del tráfico rodado en el Área Metro.
V.T.2.2.SA.3.	El acento se pone sobre el reforzamiento de los ejes transversales intracomarcales, con el fin de mejorar los intercambios entre cabeceras municipales de las respectivas áreas.
V.T.3.1.SA.1.	La mejora de la carretera actual, por Pliego, permite un acceso directo y relativamente rápido entre Río Mula y Río Guadalentín.
V.T.3.1.SA.2.	Los condicionantes ambientales derivados de la proximidad del Parque Regional de Sierra Espuña aconseja la mejora de una solución alternativa más septentrional, pasando por Fuente Librilla, evitando el núcleo de Alhama, lo que redonda un acceso más rápido al valle del Guadalentín.
V.T.3.1.SA.3.	La combinación de modos de transporte, tren y carretera, permite un acceso natural indirecto, ambientalmente más sostenible.
V.T.3.2.SA.1.	La construcción del nuevo eje estructurante Santomera-Yecla permite conexión directa al Altiplano.
V.T.3.2.SA.2.	La mejora de la conexión con la provincia de Alicante así como la conexión hacia el Altiplano por Pinoso definen esta alternativa.
V.T.3.2.SA.3.	La conexión del área planificada Oriental con la del Altiplano se realiza por una alternativa oriental, contorneando el macizo de la Sierra de la Pila, mientras que la conexión con Alicante se mejora.
V.T.4.1.SA.1.	La seguridad en la gestión diaria de la Red Natura 2000 se realiza gracias a la aprobación de los Planes de Gestión.
V.T.4.1.SA.2.	La paleta de distintos tipos de espacios permite la definición de lugares protegidos adaptados a las necesidades locales o más generales.
V.T.4.1.SA.3.	Este alternativa basa la protección de los recursos naturales en una planificación adecuada y equilibrada desde el planeamiento municipal.
V.T.4.2.SA.1.	La estrategia multipolar se define con la multiplicidad de los puntos y áreas de interés.
V.T.4.2.SA.2.	La estrategia unipolar aprovecha la fuerza de una propuesta para centrar los esfuerzos sobre ella.
V.T.4.2.SA.3.	El proyecto federador tiene como objetivo la definición de proyectos complementarios y coherentes, adjudicando los recursos financieros y humanos de forma equilibrada.

**El desarrollo conceptual de cada uno de los modelos alternativos, se realiza a continuación:**

### A. Modelo Territorial 1: Capitalidad y comarcalización

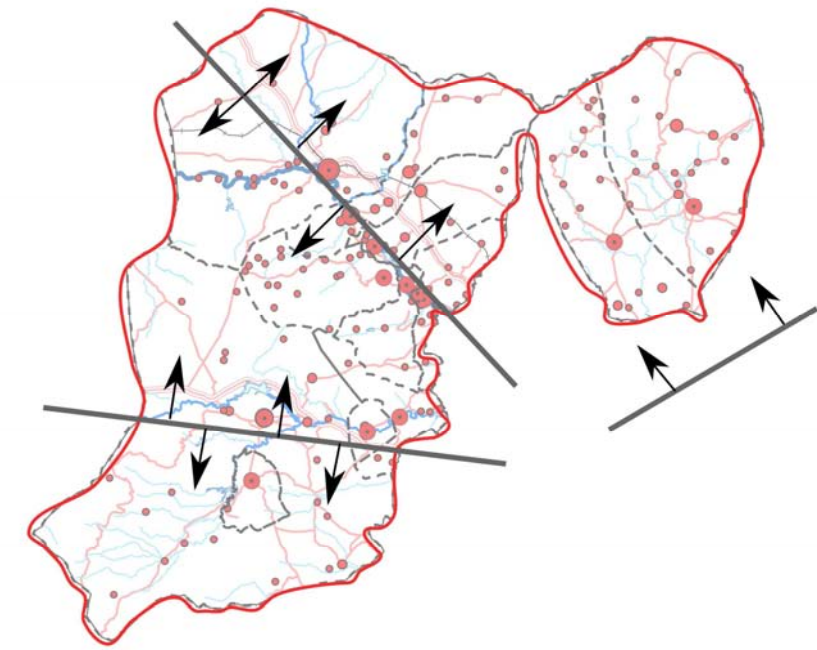
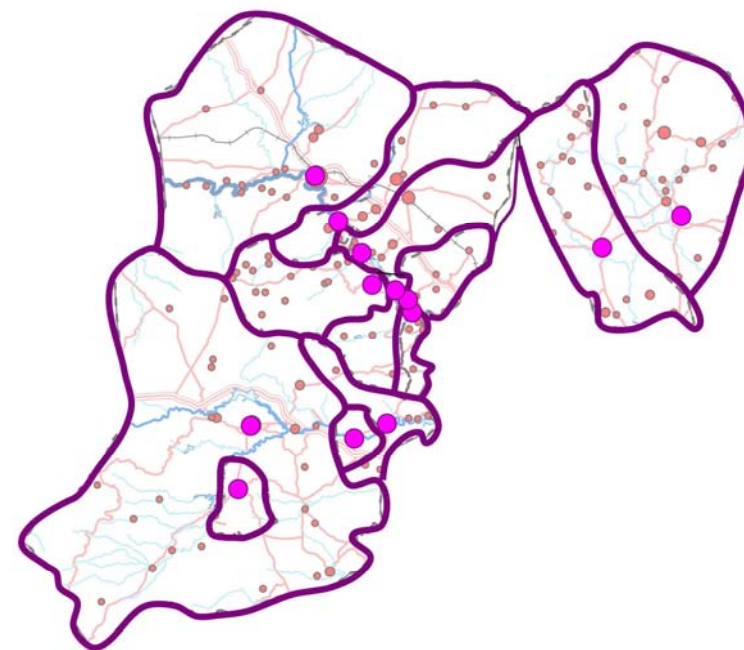
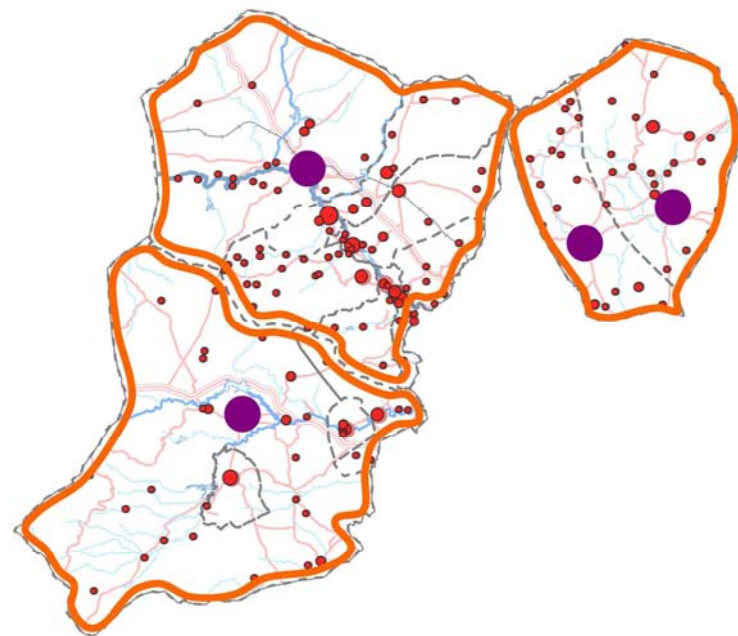
El Modelo Territorial 1 se basa en la afirmación del papel de capitalidad comarcal que juegan los núcleos de Mula y Cieza, reforzando su carácter concentrador de funciones territoriales y equipamientos dotacionales. Este papel de capital se complementa con una red de asentamientos de primer y segundo orden que orbitan alrededor de dichas capitales comarcales.

La concentración de funciones territoriales, así como el reforzamiento del sistema viario radial, contribuye a reforzar la identidad comarcal, concentrando los flujos de mercancías y personas hacia la capital. El caso del área planificada Oriental sigue dominado por la dualidad de la capitalidad del área planificada, distribuyéndose las funciones y equipamientos en función de los intereses propios de cada uno de los dos municipios.

En cuanto a la protección de los recursos naturales, el Modelo prima la ordenación normativa particular, aumentando el protagonismo regulador del planeamiento urbanístico. Este protagonismo se percibe también en las estrategias múltiples de protección de los recursos culturales, que en cualquier caso carecen de complementariedad, y se ciñen a los ámbitos municipales, además de algunas pocas acciones supramunicipales.

Por esas razones, y a pesar de que a nivel global la conjunción de alternativas sea materialmente viable, la excesiva concentración funcional en beneficio de unos pocos núcleos, así como el estancamiento comarcal en detrimento de una apertura supracomarcal, son las principales razones que incumplen con creces los criterios impuestos por la ETE. Por estas razones, este Modelo tiene un grado de cumplimiento de la ETE bajo.

### Vectores en el modelo territorial 1



a): En este Modelo se afirma el papel de capitalidad de Cieza y Mula, concentradora de en sus funciones territoriales y equipamientos rotacionales. Planteamiento no policéntrico. Área Oriental dual.

b): Elevado protagonismo regulador del Planeamiento Municipal

c) Al concentrarse las funciones territoriales en los núcleos predominantes, se produce un estancamiento comarcal en detrimento de una apertura supracomarcal.

## **B. Modelo Territorial 2: Afirmación funcional y creación de un espacio de transición.**

Al igual que el modelo anterior, la estructura y red de asentamientos urbanos se basa en la afirmación del papel preponderante que juegan los núcleos de Cieza y Mula, y en la confirmación de la dualidad del binomio oriental.

Sin embargo, el matiz respecto de ese modelo se encuentra en la creación de un espacio de transición con el Área Metropolitana de Murcia.

Este espacio de transición afecta de forma más directa los municipios situados en la frontera con dicha Área, aunque sus límites llegan hasta el área de influencia directa de los núcleos preponderantes de Mula y Cieza.

Esa transición se refleja en una mayor dependencia funcional de los núcleos situados en ese espacio de transición respecto de los núcleos más próximos del área metropolitana. Se elimina pues por el sur los rasgos comarcales, evitando un estancamiento funcional y población para los municipios afectados.

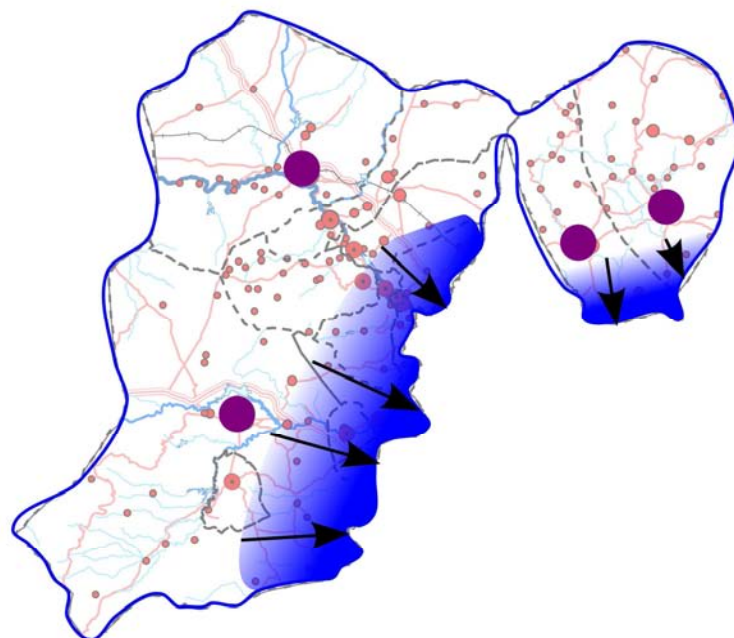
Estos espacios de transición se desarrollan también gracias a la creación o mejora de ejes estructurantes de segundo o tercer nivel, transversales, desde el mismo hacia el Área Metropolitana. Estos ejes transversales permiten sostener el espacio de transición, gracias a la irrigación desde el Área Metro, a la vez que permiten la circulación transitoria de los flujos que proceden de las partes septentrionales de las tres áreas.

Por último, la protección de los espacios naturales y de los bienes culturales queda abierta a las alternativas identificadas. La creación del espacio de transición, así como la pérdida de intensidad de los rasgos comarcales, debilitan las estrategias comarcales, a la vez que debe ofrecer respuestas globales frente a una expansión de las zonas de influencia urbana desde el sur, afectando a espacios con valores destacables, aunque no necesariamente incluidos en lugares o espacios protegidos.

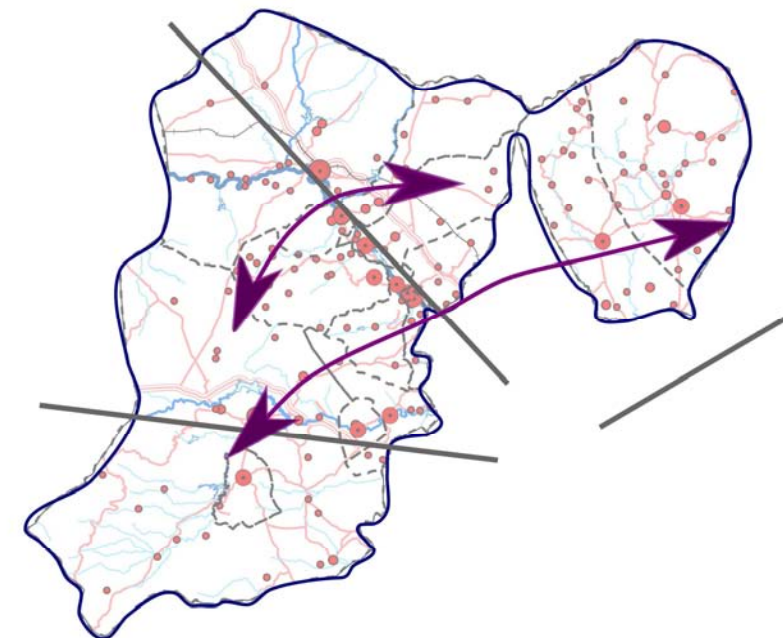
En resumen, se trata de un modelo medianamente viable, cuyos objetivos están en el cambio de la organización comarcal, la apertura hacia el Área Metropolitana de Murcia y en una división territorial de la actividad y de la población en varias zonas. Todos estos objetivos configuran un modelo perfectamente aplicable para las tres áreas, aunque requiere de un esfuerzo de reorganización funcional del territorio que va más allá de las preferencias municipales.

La viabilidad de este modelo es media, y el grado de cumplimiento de los criterios de la ETE es medio.

## Vectores en el modelo territorial 2



a): En este Modelo afirma el papel preponderante de Cieza y Mula pero se genera un espacio de transición y dependencia con el área metropolitana de Murcia para los municipios situados en la frontera con dicha área.



b): Estos espacios de transición se desarrollan también gracias a la creación o mejora de ejes estructurantes de segundo o tercer nivel, transversales, desde el mismo hacia el Área Metropolitana.

### **C. Modelo Territorial 3: Armonización territorial, acercamientos históricos, afianzamiento supraregional e hitos de desarrollo.**

En este Modelo, por una parte, la armonización territorial se centra en la solución de conflictos territoriales ocasionados por la falta de compatibilidad entre distintos usos: residenciales, industriales, conservación de los recursos naturales y paisajes, actividad agropecuaria, etc. Esta armonización debe englobar medidas muy diversas: a nivel normativo debe comprender medidas para la compatibilidad entre planeamientos o para la compatibilidad de usos según la función territorial del Área; y a nivel actuativo deberá abordar temas más concretos para la compatibilización de usos que afecten a los recursos naturales, paisajísticos, culturales y agrosistémicos tradicionales.

Los acercamientos históricos se centran en la mejora de las relaciones supracomarcas, tanto a través de la mejora de los ejes transversales como por la definición de actuaciones territoriales que participen en esta opción. La mejora tanto de la red interna de las tres áreas, como de los principales ejes regionales permite el desarrollo de una estructura y red de asentamientos más enfocada hacia el policentrismo, extendiendo las áreas de influencia incluso fuera de los límites de las tres áreas (hacia el Noroeste en el caso del Área A, hacia Alicante en el caso del Área D y hacia el Área Metropolitana de Murcia en el caso del Área C).

Esta mejora de las relaciones supracomarcas permitirá un afianzamiento supraregional del área central regional, cuyo dinamismo y empuje se verá mejor canalizado y distribuido hacia el Arco Mediterráneo. Las tres áreas actuarán entonces como espacio de transición y vehiculación del dinamismo territorial del conjunto de la Región, desarrollando a la vez potencialidades internas propias.

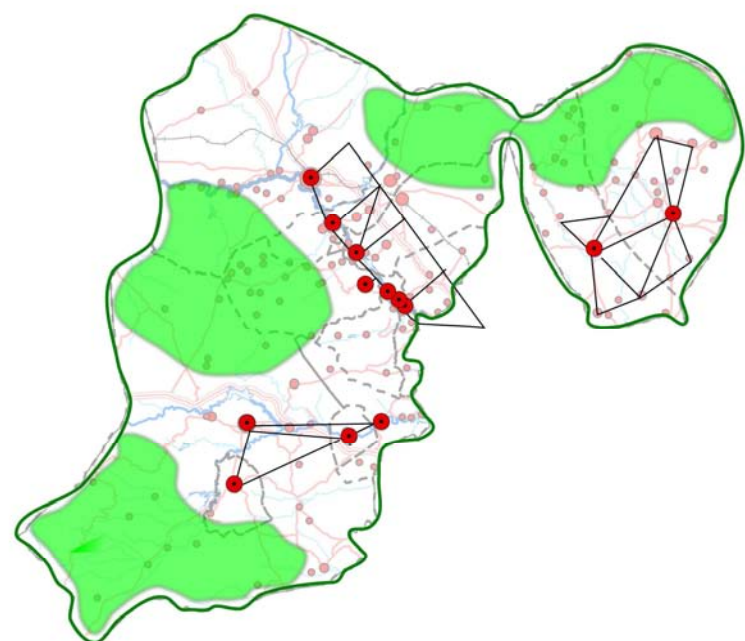
Estas mismas potencialidades internas, son las que este Modelo aprovecha para la definición de los llamados hitos de desarrollo: Unas actuaciones que, aprovechando las potencialidades en materia de recursos naturales, paisajísticos, culturales, arquitectónicos, crean imágenes de marca de las tres áreas que permitan impulsar su desarrollo.

En resumen, se trata de un modelo altamente viable, cuyos objetivos se basan en la complementariedad territorial, en la protección de los recursos naturales, paisajísticos, culturales y arquitectónicos, en la armonización de los usos y en la complementariedad funcional entre los asentamientos urbanos.

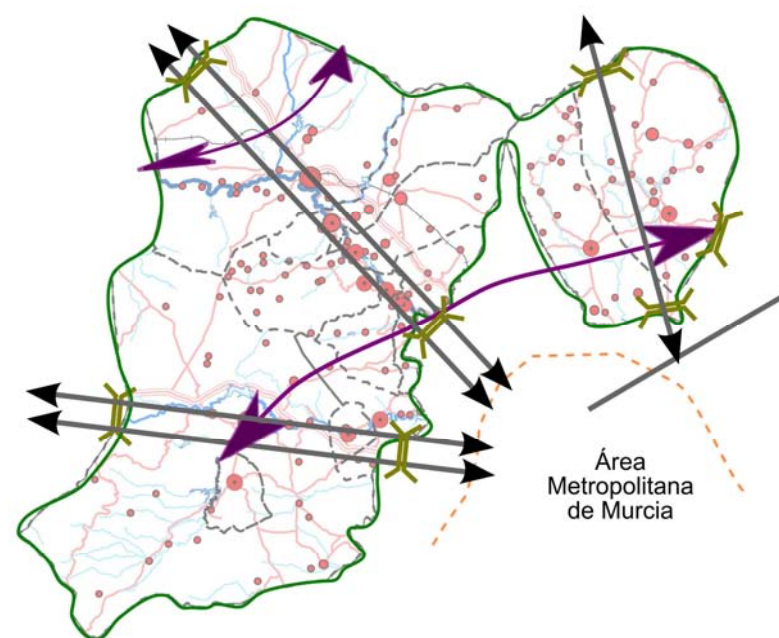
La viabilidad de este modelo es alta y el grado de cumplimiento de la Estrategia Territorial Europea es alto.



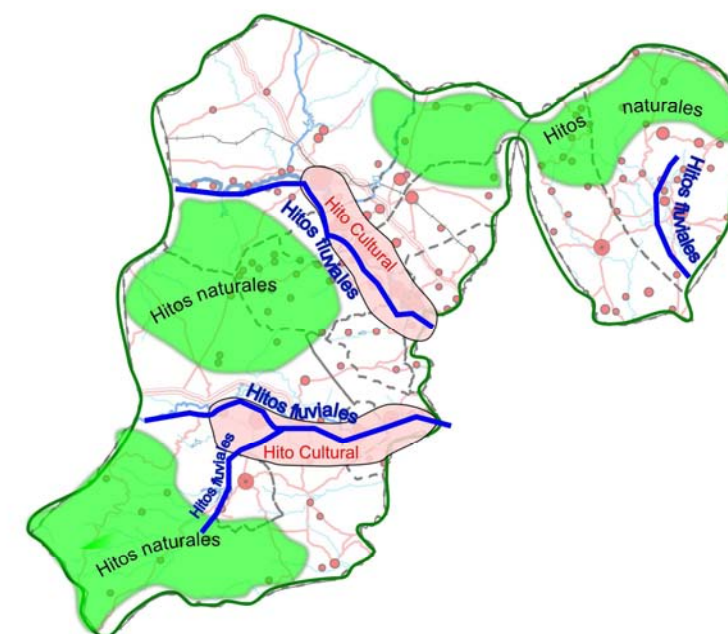
### Vectores en el modelo territorial 3



a): Armonización Territorial para la solución de conflictos



b): Espacio de transición articulado para la vehiculación del dinamismo del área metropolitana de Murcia

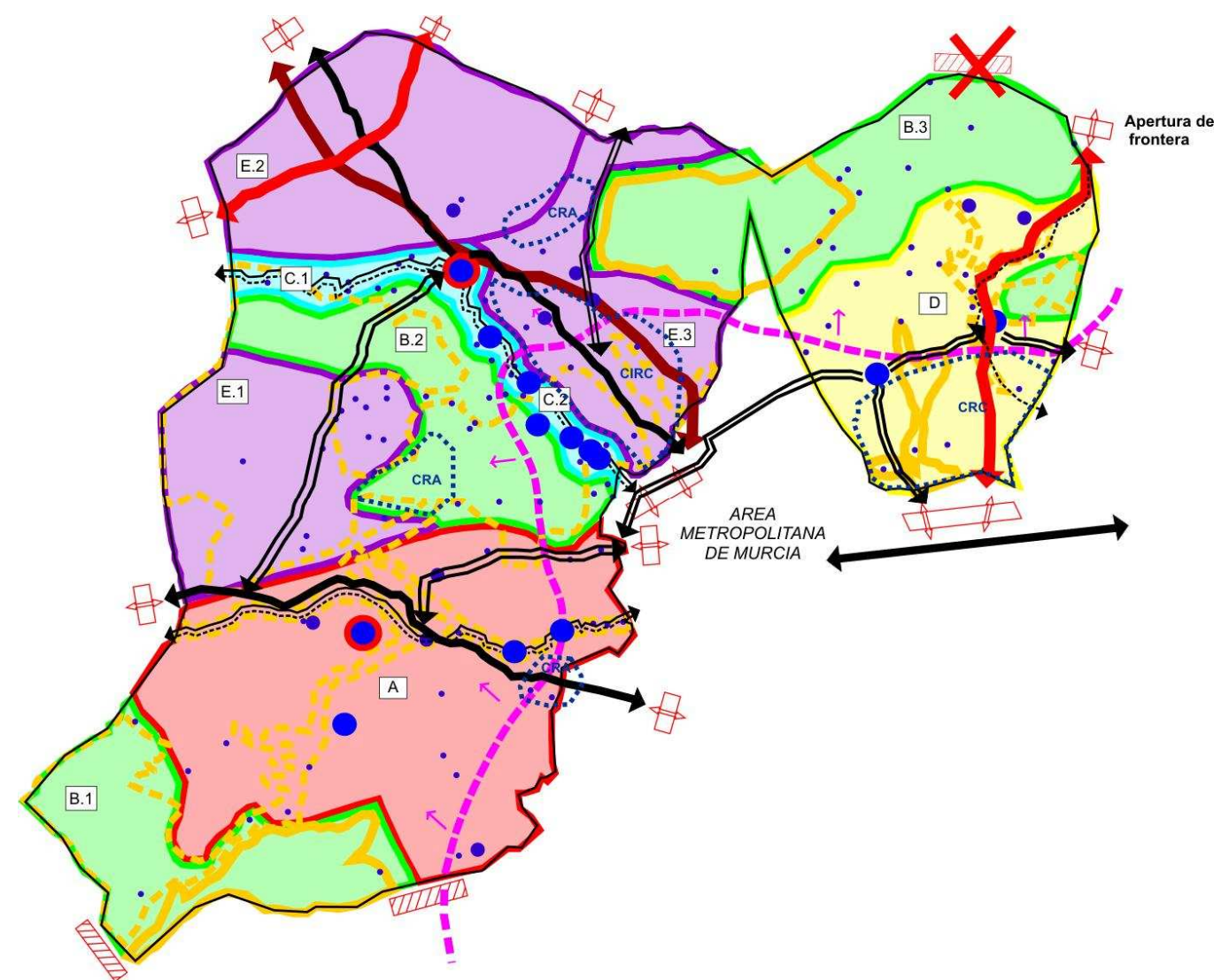


c): definición de hitos de desarrollo para el aprovechamiento de las potencialidades internas

#### D. Modelo Territorial 4. Tendencial.

El Modelo Tendencial se ha estudiado con detalle en el anterior apartado 3.2.

Del análisis realizado se desprende que la viabilidad de este modelo es media/alta pero el grado de cumplimiento de la Estrategia Territorial Europea es bajo.



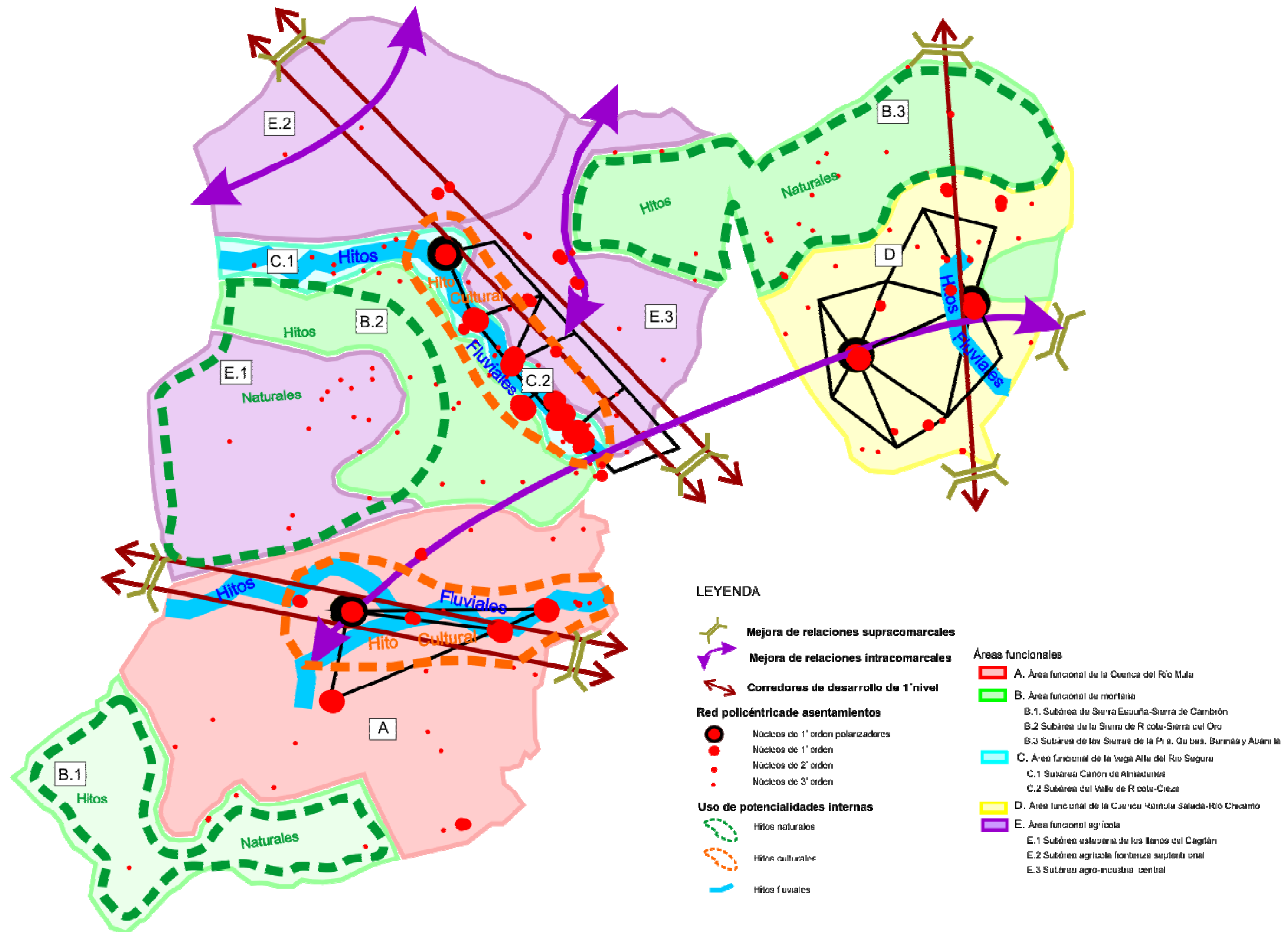
### **E. Modelo Territorial propuesto. Conclusiones del análisis de alternativas.**

A la luz de los resultados obtenidos en este proceso de análisis de alternativas de modelos territoriales, **queda patente que Modelo Territorial 3: Armonización territorial, acercamientos históricos, afianzamiento supraregional e hitos de desarrollo, es el más equilibrado, viable y cumplidor de los criterios de la ETE**, por lo que se constituye como el **Modelo Propuesto**.

La coherencia de las alternativas propuestas se plasmará en un conjunto territorial equilibrado, armonioso, abierto hacia las relaciones supracomarcales, y útil para la consecución de los objetivos territoriales a perseguir, de forma eficaz y viable, en las Directrices y Plan de Ordenación Territorial.

Por ello, el posterior desarrollo de los elementos de detalle del Modelo Territorial Propuesto (Actuaciones Estructurantes, Actuaciones Estratégicas, Objetivos operativos para las Áreas Funcionales y definición de Suelo Protegidos) se regirán por los objetivos de las alternativas territoriales identificadas, en tanto los demás aspectos del desarrollo de los objetivos en la Normativa de las Directrices y el POT contribuirán potentemente a reforzar el Modelo Propuesto y hacerlo una realidad progresiva y de medio plazo.

Modelo Propuesto conceptual



## **5. MODELO TERRITORIAL PROPUESTO Y JUSTIFICACIÓN: UN DESARROLLO SOSTENIBLE GENERADOR DE OPORTUNIDADES PARA EL AFIANZAMIENTO SUPRAREGIONAL.**

### **5.1 Desarrollo ordenado y sostenible: criterios y objetivos generales.**

Los criterios y objetivos de índole general que justifican el Modelo Propuesto para las áreas planificadas del Río Mula, Vega Alta y Oriental de la Región de Murcia giran en torno a los Objetivos Generales que a continuación se plantean y responden a las grandes líneas que debe de cubrir el Modelo Propuesto y su desarrollo a través de las Directrices y Plan de Ordenación Territorial.

Los Objetivos Generales planteados tiene asimismo la virtualidad de anclarse en los conceptos y principios orientadores de los grandes ejes directores de los que debe participar el conjunto de la política de ordenación del territorio de la Región de Murcia.

- \* La Estrategia Territorial Europea (ETE, Postdam 1999).
- \* El Convenio Europeo del Paisaje, ratificado por España el 26 de noviembre de 2007.
- \* La iniciativa del Gobierno Regional: "Región de Murcia: Territorios Inteligentes".
- \* Los conceptos y orientaciones del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Encuadrados de esta forma, son **Objetivos Generales** de las Directrices y Plan de Ordenación Territorial de Río Mula, Vega Alta y Oriental de la Región de Murcia los siguientes:

#### **Integración regional y reforzamiento de la participación de las áreas planificadas en la dinámica regional:**

- \* Potenciación de la integración territorial de las áreas planificadas en el contexto regional, nacional y europeo.
- \* Mejora de las relaciones supracomarcas y afianzamiento supraregional de las áreas planificadas, canalizando su dinamismo hacia el Arco Mediterráneo.
- \* Favorecer la funcionalidad de las áreas planificadas como espacio de transición y vehiculación del dinamismo territorial del conjunto de la Región, desarrollando a la vez sus potencialidades internas propias.
- \* Reforzar el papel de los principales núcleos de primer orden de las áreas planificadas en la Red de Ciudades Medias de la Región de Murcia, particularmente Mula y Cieza, como núcleos polarizadores de sus respectivas Áreas, y Fortuna y Abanilla, en cuya Área Oriental no corresponde identificar claramente jerarquía relativa.

#### **Equilibrio de la estructura territorial interna de las áreas planificadas:**

- \* Desarrollo del modelo policéntrico y equilibrado de asentamientos en cada una de las tres Áreas.
- \* Compatibilización intracomarcal y desarrollo armónico de los planeamientos de carácter municipal en relación con la vocación territorial de cada una de las tres Áreas y sus relaciones intercomarcales.
- \* Reforzamiento de los flujos y relaciones intracomarcales.

#### **Mejora de la calidad de vida y las oportunidades socioeconómicas:**

- \* Generación de oportunidades territoriales para el fomento de actividades económicas diversificadas, modernizadas, dinámicas y generadoras de empleo.
- \* Favorecimiento del desarrollo económico endógeno en las zonas más marginalizadas.
- \* Mejora de la dotación en equipamientos y servicios básicos.
- \* Mejora de la identidad territorial y urbana generadora de bienestar ciudadano.

#### **Desarrollo sostenible:**

- \* Utilización sostenible del espacio, y compatibilidad razonable entre usos del territorio.
- \* Mantenimiento, reforzamiento y fomento de los paisajes naturales, rurales y etnográficos como activo de primer orden, en la línea del Convenio Europeo del Paisaje.
- \* Conservación activa de los espacios y bienes protegidos.
- \* Potenciación del desarrollo turístico basado en valores endógenos como motor socioeconómico y fuente de identidad y valoración del territorio

Definidos de esta manera los Objetivos Generales, los objetivos específicos para las áreas planificadas del Río Mula, Vega Alta y Oriental derivarán de la formulación completa de las alternativas que para los distintos Vectores Territoriales han sido planteados en la anterior discusión de los Modelos Alternativos, y los que han sido definidos para la alternativa seleccionada.

En el marco de las presentes Directrices y Plan de Ordenación territorial del Río Mula, Vega Alta y Oriental, la consecución de sus objetivos se realiza:

#### **Por una parte, mediante la regulación, normativa y recomendaciones que se formulen en el texto de las Directrices y POT.**

#### **Y, por otra, mediante la definición y ejecución de los siguientes elementos centrales:**

- \* Actuaciones Estructurantes.
- \* Actuaciones Estratégicas.
- \* Formulación de objetivos operativos en las Áreas Funcionales definidas y sus correspondientes Actuación Territoriales.
- \* Definición de Suelos Protegidos, a realizar en el POT.